



**ACTA DE LA 30MA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO
ZACATECAS, GENERACIÓN 2011-2014**



En la ciudad de Zacatecas, Zac., siendo las 17:00 horas, del jueves 28 de enero del 2016, Reunidos en la Sala Juntas (segundo piso) de la Delegación de SEMARNAT en el Estado de Zacatecas, dio inicio la **30MA. SESIÓN ORDINARIA**, del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable.

Propuesta de Agenda u Orden del día:

- 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA;
- 2.- BIENVENIDA POR EL C. DELEGADO FEDERAL Y SECRETARIO TECNICO DEL CCnDS;
- 3.- LECTURA, APROBACIÓN Y EN CASO DE PROCEDER, FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- 4.- ELECCION DE UN MODERADOR, ESCRUTADOR Y RELATOR DE LA PRESENTE;
- 5.- TEMA POR EL ING. ALFREDO ÁVILA MERCADO;
- 6.- ASUNTOS GENERALES;
- 7.- LECTURA DE ACUERDOS;
- 8.- CLAUSURA DE LA REUNION.

Acuerdos y compromisos.

Punto 1.

Se registra la asistencia de todos los presentes.

Punto 2.

El C. Delegado Federal de la Semarnat en el estado de Zacatecas, M.C. Julio Cesar Nava de la Riva da sus palabras de bienvenida a todos los asistentes y da una pequeña reseña de los temas más relevantes que se desarrollaron durante el tiempo que no sesionó este Consejo.

Punto 3.

Se lee, se aprueba y se firma el Acta de la Sesión Anterior.

Punto 4.

Se eligen por mayoría los siguientes:

Moderador.- Ing. Alfredo Ávila Mercado
Escrutador.- M en C. Rodolfo Esteban González Parga
Relator.- Lic. Francisco Javier Martínez Ruvalcaba

Julio Cesar Nava de la Riva

F. Martínez L.



**ACTA DE LA 30MA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO
ZACATECAS, GENERACIÓN 2011-2014**

Punto 5.

Tema por el Ing. Alfredo Ávila Mercado en el cual hace la consideración de que el Consejo Nacional tiene una visión errónea de la estructura de los propios Consejos al pensar que es más importante que los Núcleos en los Estados.

Se hace pública la felicitación hacia la Arq. Sara Abigail Hernández Urenda, ya que su Recomendación fue la única que avanzó de la Región Occidente, la cuál trata sobre la Remediación de sitios contaminados, particularmente sobre la Mina Real de Ángeles, la cual al momento ya tiene un expediente abierto en la PROFEPA.

Punto 6

Tema por la Arq. Sara Abigail Hernández Urenda en la cuál pregunta sobre el proceso de disposición de televisores relativas al proceso de apagón analógico. Sobre este punto el C. Delegado comenta que todas las dependencias del sector ambiental federal están funcionando como centros de acopio; La Secretaría de Agua y Medio Ambiente (SAMA) del Gobierno del Estado es la encargada de recolectar los televisores de los centros de acopio y enviarlas a la empresa que se encarga de su disposición final, lo anterior derivado de un convenio celebrado entre la SEMARNAT y los gobiernos de los estados.

Por otro lado la propia Arq. Sara Abigail Hernández Urenda pregunta si se tiene información sobre la probable instalación de un centro de confinamiento de residuos peligrosos en los límites de nuestro estado y el vecino estado de San Luis Potosí. En este punto y después de varias consideraciones por parte de los consejeros y el C. Delegado se acuerda buscar más información que permita otorgar información confiable sobre el proyecto, tomando en cuenta también la gran magnitud que este tendría.

Tema por la Ing. Kattia Josefina Trejo Cárdenas, en el cual nos comparte su idea sobre una revista de educación ambiental, la cual viene trabajando desde tiempo atrás. Se acuerda una reunión con la M.C. Rosa Gabriela Reveles Hernández para revisar el planteamiento del proyecto, dada la experiencia que tiene ésta última en el tema; Así mismo se pide la colaboración de los presentes con la elaboración de artículos para alimentar los temas de la propia revista, a lo cual todos los consejeros manifiestan su disposición para hacerlo en el momento que se solicite. Finalmente en este punto se acuerda integrar el proyecto de la revista al Plan de Trabajo Anual del Núcleo.

Punto 7

Se leen los acuerdos.

Punto 8

Clausura de la sesión, sin otro asunto que asentar y finalizados todos los puntos del Orden del Día, los y las asistentes a esta reunión firmaron el **Acta**, con el fin de dejar constancia de los acuerdos adoptados, misma que se cierra a las 19:05 horas del día jueves 28 de enero del año dos mil dieciséis.

Jesús José Pérez Muello